

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

50506 *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se da publicidad a la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de orden por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico de aplicación a partir del 1 de enero de 2022 y se establecen diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2022.*

En cumplimiento del artículo 82 en relación con el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que ha quedado abierto el trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento de elaboración del proyecto de orden por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico de aplicación a partir del 1 de enero de 2022 y se establecen diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2022.

Como consecuencia de que la propuesta de orden deberá ser aprobada antes del 1 de enero de 2022, existen razones de interés público para aplicar la tramitación de urgencia prevista en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por lo que el plazo para formular alegaciones es de cinco días hábiles a contar desde el día 13 de diciembre hasta el 17 de diciembre de 2021, incluidos. La propuesta se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, cuya dirección es:

<https://energia.gob.es/es-es/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Las alegaciones a la propuesta de orden se dirigirán a la Dirección General de Política Energética y Minas, a través de la dirección de correo electrónico bn-cargoselectricos@miteco.es indicando en el asunto: "Alegaciones_Orden_Cargos_2022".

Madrid, 10 de diciembre de 2021.- El Subdirector General de Energía Eléctrica, Carlos Redondo López.

ID: A210066050-1